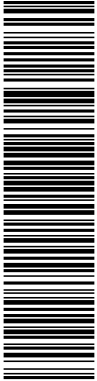


DOCUMENTO Anuncio: Anuncio Peon Albañil Lista, Tribunal, Fecha y Hora	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>1L06A-68Q9P-PD874</b> Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Ángeles Díaz Nieto, Concejal delegado de Recursos Humanos, del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA.Firmado 04/10/2019 12:23	ESTADO <b>FIRMADO</b> 04/10/2019 12:23



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 95140-1L06A-68Q9P-PD874-B16B8A4085789497E417F394875C25AA7C7FB8408) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.nerja.es:445/portal/verificarDocumentos.do?pes\_cod=1&ent\_id=1&idoma=1



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA

### ANUNCIO

Tras la convocatoria mediante presentación de oferta genérica al S.A.E. con número identificador **01-2019-36055** para la selección de un peón albañil; por parte del S.A.E, se ha remitido la siguiente relación de candidatos/aspirantes que participarán en dicho proceso de selección:

- 1 Rafael Segovia Sánchez
- 2 Miguel Ángel López García
- 3 Alberto Corporales García
- 4 Houdaifa Bouchdak Mohamed
- 5 Antonio Cortés Cabrera

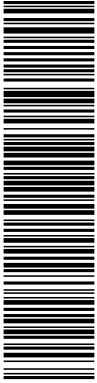
Con sujeción a lo dispuesto en las Bases de Selección que rigen en este proceso, publicadas en la página Web del Ayuntamiento en fecha de 09 de agosto de 2019; por medio del presente, se hace saber a los aspirantes antes relacionados que deberán presentar, en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento, la documentación justificativa de los méritos alegados en este proceso -en la forma exigida en las citadas Bases-, hasta el día en que se les convoque para la realización de la correspondiente entrevista.

No se admitirá documentación alguna presentada fuera del plazo señalado. Únicamente podrán presentar esa documentación los aspirantes antes relacionados, que han sido seleccionados por el S.A.E.

De conformidad con lo dispuesto en las Bases que rigen en esta Convocatoria determinar que la “entrevista” tendrá lugar el miércoles 09 de octubre de 2019 en la tercera planta del Ayuntamiento de Nerja, sala de reuniones, C/. Carmen 1 - 29780 Nerja (Málaga), a las 10:30 am.

El orden de actuación en la realización de la entrevista será el determinado en la lista de admitidos remitida por el S.A.E, anteriormente indicada.

DOCUMENTO Anuncio: Anuncio Peon Albañil Lista, Tribunal, Fecha y Hora	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>1L06A-68Q9P-PD874</b> Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Ángeles Díaz Nieto, Concejal delegado de Recursos Humanos, del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA.Firmado 04/10/2019 12:23	ESTADO <b>FIRMADO</b> 04/10/2019 12:23



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 95140-1L06A-68Q9P-PD874-B16B8A4085789497E447F394875425AA7CFFB8408) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [https://sedelectronica.nerja.es:445/portal/verificarDocumentos.do?pes\\_cod=1&ent\\_id=1&idoma=1](https://sedelectronica.nerja.es:445/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=1&ent_id=1&idoma=1)



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA

Asimismo se indica la composición de la Comisión de Selección será la siguiente:

- Presidente: José Luis Gómez Pozo
- Vocal: Rafael Villasclaras Rosa
- Vocal: David Gómez Sacristán
- Vocal: José Gabriel Rosa Pérez
- Secretario: Sergio Baena Trespalacios

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y a los efectos pertinentes.

**Documento firmado electrónicamente**